

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPART. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Partes
26 NOV. 2009
TOTALMENTE TRAMITADO

REASUME MANDO DEL ESTADO.

DECRETO N° 822

SANTIAGO, 17 de noviembre de 2009
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando del Estado.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

Michelle Bachelet Jeria

MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
EDUARDO PEREZ YOMA
 Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

Patricio Rosende Lynch

PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON

Tomado Razon
 24 NOV 2009

Contralor General de la República

MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA DE PARTES
DISTRIBUCION
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete señor Ministro del Interior
 Gabinete señor Subsecretario del Interior
 Personal